



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso Posgrado: Post-saramaguianos. La literatura portuguesa después de José Saramago

VISTO:

La propuesta del dictado del curso no estructurado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica del docente,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el siguiente curso no estructurado:

“Post-saramaguianos. La literatura portuguesa después de José Saramago”, a cargo del Dr. Miguel Koleff, con una carga horaria de 40 horas, a realizarse en el primer semestre de 2024, con modalidad virtual.-

Art. 2º.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

